

revista

f@ro

Vol. 2. N°28 (II Semestre 2018) – Foro Científico

Págs. 7 a 31

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Playa Ancha

Valparaíso, Chile | e-ISSN 0718-4018

<http://www.revistafaro.cl>

## **A 100 años del Grito de Córdoba: Ecos desde el movimiento estudiantil del 2011 en Chile**

*100 years from “Grito de Córdoba”: Echoes from the student movement of 2011 in Chile.*

Pamela Romero Lizama<sup>1</sup>  
Escuela de Periodismo  
Universidad Católica del Norte  
[pamelarome@gmail.com](mailto:pamelarome@gmail.com)

Recibido: 30 de abril de 2018  
Aceptado: 17 de diciembre de 2018

**Resumen** • El presente artículo pretende reflexionar sobre el legado de la Reforma Universitaria de Córdoba y del Manifiesto Liminar, a 100 años de este hito, que marcó el inicio de los movimientos estudiantiles en Latinoamérica. Partiendo de este hecho, se pretende abordar el movimiento estudiantil chileno del 2011, y develar cómo las demandas y principios del Grito de Córdoba siguen estando presentes en pleno siglo XXI en Chile.

**Palabras clave** • Universidad, Reforma Universitaria de Córdoba, Manifiesto liminar, Movimiento Estudiantil del 2011 - Chile.

---

<sup>1</sup> Doctora en Ciencias Humanas Mención Discurso y Cultura, Universidad Austral de Chile.

**Abstract** • This article aims to reflect on the legacy of the Córdoba University Reform and the Liminar Manifesto 100 years after this milestone which marked the beginning of student movements in Latin America. On this basis, it intends to address the Chilean student movement in 2011 and to reveal how the demands and principles of the Grito de Córdoba are still present in the 21st century in Chile.

**Key Words** • University, University Reform at Córdoba, Liminar manifesto, Student movement of 2011 - Chile.

## 1. Introducción

Los movimientos estudiantiles no se pueden considerar síntomas de una sociedad enferma, pero tampoco una etapa embrionaria de la política, sino que se manifestarían tanto como un síntoma y al mismo tiempo como soluciones posibles a las contradicciones de las sociedades capitalistas y burocráticas. Desde este punto de vista, es trascendental reconocer los aportes de las luchas de los movimientos estudiantiles en el desarrollo de la educación y en la defensa del derecho a ésta a nivel internacional. Un primer paso es identificar la importancia de los estudiantes como entes comunicantes, mediadores entre la academia y el mundo social. Son los estudiantes un componente primario y esencial de las comunidades educativas, y son ellos y ellas quienes muchas veces han generado el debate y los espacios de reflexión y crítica, como en los dos casos que revisaremos.

A través del presente artículo, se procura hacer una reflexión en torno al legado de la Reforma Universitaria de Córdoba de 1918 en las demandas y principios de movimiento estudiantil del año 2011 en Chile. Primero, se hace un retrato de la Reforma Universitaria de Córdoba, en Argentina, y del

Manifiesto Liminar, y, luego, se presenta una descripción del movimiento estudiantil del año 2011 en Chile. A partir de esas exposiciones, se realiza un análisis de los puntos en común entre estos dos movimientos estudiantiles y de los desafíos que aún se mantienen pendientes, entendiendo que las posiciones de los universitarios cordobeses se han transformado en una herencia y en una deuda que aún sigue vigente 100 años después.

## **2. Primeros movimientos estudiantiles en Latinoamérica y El Grito de Córdoba**

En Latinoamérica, las instituciones de educación se fundaron al principio de la época colonial. Como herederas de la tradición europea católica medieval, significaron una gran herramienta para la transmisión de la religión y la dominación social, y estuvieron marcadas durante toda su historia por conflictos entre los estudiantes y las autoridades. Hoy, podemos entender estos conflictos como movimientos estudiantiles.

En términos históricos, podemos encontrar antecedentes de diversas manifestaciones en las que se vieron involucradas las demandas de los estudiantes versus las decisiones de las autoridades universitarias, religiosas y/o políticas. Un ejemplo de ello puede ser la revuelta estudiantil en la Real Universidad de México en 1671. Allí, los estudiantes, que eran clérigos en formación, se amotinaron y tomaron el edificio de la universidad, en reclamo por la designación de un catedrático vitalicio de la Facultad de Teología (Pérez, 1999).

También se puede mencionar al movimiento de estudiantes y catedráticos en Santa Fe de Bogotá, Colombia, a finales del siglo XVIII, quienes exigían una modernización de los métodos de enseñanza de las Ciencias Naturales (Soto, 1999). Cabe destacar que, en estos casos, tanto estudiantes como académicos pertenecían a la elite blanca y acaudalada criolla. Este es un dato no menor, puesto que debemos considerar que en estas casas de estudio se formaban para ser parte del poder religioso y político del Nuevo Mundo.

Ya en el siglo XX, y mucho más fresco en la memoria colectiva, nos encontramos con el importante movimiento universitario de Córdoba, Argentina, que se conoce transversalmente como El Grito de Córdoba, y que podemos identificar claramente como el gran hito fundador de los movimientos estudiantiles en Latinoamérica.

El estallido social comenzó en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, una universidad provinciana y muy conservadora fundada en el siglo XVII por la Compañía de Jesús, que, si bien era una universidad nacional clásica, era también uno de los bastiones de la Iglesia Católica, y seguía apegada a la tradición medieval y colonial. En 1767, con la expulsión de la orden de los Jesuitas de toda Hispanoamérica por el rey Carlos III, la Real y Pontificia Universidad de Córdoba del Tucumán, fue asignada a los franciscanos. Luego de 1810, pasó a estar bajo jurisdicción del gobierno provincial, y en 1854 se nacionalizó, pasando a ser Universidad Nacional de Córdoba, que incluyó al Colegio de Monserrat.

En pleno siglo XX, la Universidad Nacional de Córdoba tenía prácticas y estructuras que no iban acorde a los tiempos, sino que, más bien, correspondían a una institución del medioevo: era gobernada por consejeros vitalicios, el sectarismo religioso dominaba las disciplinas de Filosofía, Teología y Derecho, y en carreras como Medicina todo el contenido era teórico y no se hacían prácticas ni se presentaban enfermos en las clases (Tünnermann, 2008).

La universidad se movía en torno al poder de los clérigos y los catedráticos por sobre los estudiantes y sus necesidades. Un grupo de familias eran quienes controlaban el profesorado y la administración de esta casa de estudios, en cargos que daban la sensación de ser hereditarios.

Ante estas deficiencias, los estudiantes comenzaron a manifestar su malestar y exigieron reformas para democratizar y modernizar su alma mater. Carlos Tünnermann (2008: 65) asevera que el primer acontecimiento

que molestó a los clérigos fue una conferencia “herética” sobre los Incas, presentada en 1916 por el poeta Arturo Capdevilla en la Biblioteca de Córdoba.

A fines de 1917, el Centro de Estudiantes de Medicina de la Universidad Nacional de Córdoba, protestó por la suspensión de su internado en el Hospital de Clínicas, justificada por las autoridades en consideración a razones morales y a falta de recursos. Los estudiantes señalaron, además, deficiencias en el sistema de cátedras.

En marzo de 1918, los estudiantes de las carreras de Medicina, Ingeniería y Derecho organizaron un Comité pro-reforma de la Universidad Nacional de Córdoba, decretando una huelga general. Como respuesta, las autoridades universitarias respondieron con la clausura de la casa de estudios, desatendiendo las demandas del estudiantado.

Por su parte, el gobierno del presidente radical Hipólito Yrigoyen, decidió considerar las peticiones de los estudiantes, y decretó el 11 de abril de 1918 la intervención de la Universidad Nacional de Córdoba. Dicha intervención resultó fallida, puesto que, en la elección del gobierno universitario, los votantes eligieron a un representante conservador. La Federación Universitaria, al sentirse traicionada, no reconoció la elección del nuevo rector, exigiendo su renuncia y decretando nuevamente una huelga general.

En esas circunstancias, desarrollaron el Manifiesto Liminar, publicado el 21 de junio de 1918 en la décima edición de *La Gaceta Universitaria*, órgano oficial de la Federación Universitaria de Córdoba. Este documento marcó el movimiento reformista tanto argentino como latinoamericano, y fue concebido a modo de justificar las acciones y decisiones de los estudiantes respecto al desconocimiento de la elección del nuevo rector, invitando a todos los jóvenes universitarios latinoamericanos a sumarse a la revolución que estaba comenzando.

Renate Marsiske sostiene que, en este texto, dirigido a “*los hombres libres de Sud América*”, se resume la ideología de los movimientos que surgirían con posterioridad en América Latina, incluyendo: a) una dimensión americanista del movimiento; b) gobierno universitario compuesto por catedráticos, estudiantes y graduados; y c) una visión anticlerical (Marsiske, 1999: 153).

Según el Manifiesto Liminar, la Universidad Nacional de Córdoba era un lugar en donde se tiranizaba y se insensibilizaba a las nuevas generaciones. Era un reflejo de la sociedad en decadencia, “*el refugio secular de los mediocres, la renta de los ignorantes*” (1918: 1). Allí, “*la Ciencia, frente a estas casas mudas y cerradas, pasa silenciosa o entra mutilada y grotesca al servicio burocrático*” (Barros et al., 1918: 1).

En este documento también se destacaba que el régimen universitario era anacrónico, medieval. Y desde ahí, se hacía una crítica directa al actuar del profesorado, quienes se representaban como ungidos por Dios, con poder absoluto. En este sentido, los estudiantes reclamaban un gobierno universitario democrático, en el que las autoridades no se legitimaran desde la fuerza o la dominación clerical, sino desde el amor y la enseñanza. Por lo mismo, los estudiantes proponían que los propios jóvenes tuvieran el derecho de elegir a sus profesores y directores: “*En adelante, sólo podrán ser maestros en la futura república universitaria los verdaderos constructores de almas, los creadores de verdad, de belleza y de bien*” (Barros et al., 1918: 2).

Es importante destacar que, en el mismo manifiesto, los estudiantes consideraban que no se habían levantado en contra de personas, nombres o empleos, sino en contra de “*un régimen administrativo, contra un método docente, contra un concepto de autoridad*” (Barros et al., 1918: 2).

El penúltimo párrafo del Manifiesto Liminar es muy clarificador a la hora de sintetizar las demandas y los sentimientos que embargaban a los

estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba en su afán reformista y revolucionario: *“La juventud ya no pide. Exige que se le reconozca el derecho a exteriorizar ese pensamiento propio de los cuerpos universitarios por medio de sus representantes. Está cansada de soportar a los tiranos”* (Barros et al., 1918: 2).

Con la publicación del Manifiesto Liminar, los estudiantes de Córdoba llevaron a cabo desfiles y manifestaciones callejeras, derribado estatuas y, conjuntamente, realizando el Primer Congreso Nacional de Estudiantes. Además, el día 8 de septiembre de 1918 se realizó la toma del edificio de la Universidad Nacional de Córdoba por 83 estudiantes, que pretendían reinaugurar las clases bajo su dirección; estudiantes que, más tarde, serían detenidos y procesados por sedición (Tünnermann, 2008: 68). De ahí en más, las huelgas estudiantiles se ampliaron a todo el territorio argentino, sumándose a la causa gremios de trabajadores.

Las demandas de los jóvenes fueron finalmente escuchadas, y el gobierno de la nación decretó una nueva intervención en la Universidad Nacional de Córdoba. En octubre de 1918 se suscribió un decreto de reformas, en el que se modificaron los estatutos de la universidad, se acogieron muchas de las demandas estudiantiles y se eligieron nuevas autoridades universitarias. Estas reformas tuvieron una amplia acogida en Buenos Aires y en otras universidades argentinas, pero, también, entre las universidades del resto de Latinoamérica, dando paso a un movimiento estudiantil que promovía las reformas de las universidades en todo el continente.

Según Tünnermann (2008: 84), y basado en los trabajos de varios autores, el programa de la Reforma Universitaria de Córdoba se puede enumerar en los siguientes 11 puntos:

- 1) Autonomía universitaria e independencia financiera.
- 2) Elección de las autoridades de la universidad por la propia comunidad universitaria y participación de sus profesores, estudiantes y graduados, en sus organismos de gobierno.

- 3) Concursos de oposición para la selección de los profesores y periodicidad de las cátedras.
- 4) Docencia libre.
- 5) Asistencia libre.
- 6) Gratuidad de la enseñanza.
- 7) Reorganización académica, creación de nuevas escuelas y modernización de los métodos de enseñanza.
- 8) Asistencia social a los estudiantes y democratización del ingreso a la universidad.
- 9) Vinculación con el sistema educativo nacional.
- 10) Extensión universitaria, fortalecimiento de la función social de la universidad y preocupación por los problemas nacionales.
- 11) Unidad latinoamericana y lucha contra las dictaduras y el imperialismo.

Tünnermann (2008) le da importancia no solo a la Reforma Universitaria de Córdoba en sí, sino también a la publicación de Manifiesto Liminar, puesto que, debido a la posibilidad de propagación de sus ideas y también a las circunstancias similares entre los países de Latinoamérica, se colocó al problema universitario como uno de los temas de preocupación nacional. Para este autor, este movimiento estudiantil universitario tuvo una gran acogida, principalmente, debido a que sus demandas y reclamos estaban estrechamente ligados a la problemática social y política que aquejaba a nuestros países.

Gabriel Solano (1998: 1) asegura que la participación estudiantil en el gobierno de las casas de estudios, la autonomía universitaria, la docencia libre y la extensión universitaria fueron los principios que dieron vida al movimiento estudiantil de Córdoba en 1918, y señala que éstos se mantienen vigentes hasta el día de hoy.

Lamentablemente, muchas de las reformas a la educación universitaria no pudieron sostenerse en Latinoamérica, debido al cambio de gobiernos

liberales por conservadores, razón por la cual muchos de los dirigentes estudiantiles se abrieron paso a una lucha de carácter más directamente político.

Renate Marsiske afirma que el nacimiento de movimientos estudiantiles como el de Córdoba en 1918 y los que lo siguieron, se debió al impulso social de las clases medias y a su incorporación en la educación superior como una probada forma de movilidad social. En palabras de Marsiske *“la discrepancia entre las estructuras universitarias tradicionales y las estructuras sociales cambiantes hizo estallar los conflictos universitarios a principios de siglo en casi todos los países latinoamericanos”* (1999: 146). La autora destaca que los movimientos estudiantiles en Latinoamérica siempre estuvieron presentes en la vida universitaria, y se transformaron en una constante después de la Reforma Universitaria de Córdoba.

### **3. El movimiento estudiantil del 2011 en Chile**

El movimiento estudiantil del 2011 de Chile, también conocido como la primavera chilena o el invierno estudiantil chileno, se desarrolló en unas circunstancias políticas concretas. El país había dado un giro repentino a la derecha con la presidencia de Sebastián Piñera desde el año 2010, después de que, desde el regreso a la democracia en 1990, había sido guiado por partidos de centro-izquierda.

Es necesario aclarar que, en Chile, como en muchos países de Latinoamérica, la educación superior comenzó para formar a las elites, pero, más tarde, durante la primera mitad del siglo XX, comenzó a abrirse a las clases medias. Durante los años 60 y principios de los 70 se vivieron grandes cambios, que permitieron extender la educación superior a las clases populares y la universidad se integró a la sociedad, atenta a las necesidades e inquietudes colectivas.

Desgraciadamente, hubo un gran retroceso en todos estos logros a partir de la Dictadura Cívico-Militar de 1973, en la que se implantó el modelo económico neoliberal en Chile, y, cabe decir, se privatizó todo el sistema educativo, así como muchos otros derechos sociales. Se modificó la legislación por medio de reformas, para favorecer las iniciativas de privados sin mayor regulación económica, ni tampoco a la calidad de la formación que estaba siendo entregada a los estudiantes. El sistema educativo se transformó en un modelo de negocios, dejando la educación de ser un bien social y transformándose en un bien de consumo.

El lucro se permitió todos los niveles de enseñanza, o sea que, en vez de reinvertir las ganancias monetarias que eran generadas en mejorar aún más la educación de los estudiantes, los controladores o dueños de establecimientos educacionales podían usufructuar libremente de esos excedentes. A partir de la transición de regreso a la democracia en los años 90, estas políticas se mantuvieron y, aún más, se profundizaron.

Esta fue la precaria situación de la educación con la que se encontraron los estudiantes en el 2011, y ante eso, quisieron manifestar su descontento y exigir cambios profundos a las autoridades. Los principales líderes del movimiento estudiantil universitario 2011 y voceros de la Confederación de Estudiantes de Chile (Confech) fueron Camila Vallejo, Presidenta de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (Fech) y militante del Partido Comunista, y Giorgio Jackson, Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Chile (Feuc) y representante del movimiento Nueva Acción Universitaria.

De esta movilización participaron estudiantes universitarios de todo Chile, y también se unieron a sus demandas los estudiantes secundarios, los profesores, los empleados fiscales, la Central Unitaria de Trabajadores y muchos otros cuerpos sociales y gremiales. Es posible sostener que el movimiento estudiantil del 2011 en Chile fue transversal, y supo condensar

un malestar generalizado sobre la forma en la que se estaba entendiendo la educación en nuestro país.

Entre las modalidades de acción del movimiento, las más visibles fueron las marchas multitudinarias por las principales avenidas de Santiago, que se replicaron en todas las ciudades a lo largo de Chile. Pero también se desarrollaron foros y debates, además de las paralizaciones y la ocupación de universidades, liceos y edificios públicos. Todas las decisiones y pasos a seguir eran consultados con las bases, es decir, con los estudiantes movilizados. La Confech realizó asambleas con sede en las diferentes universidades de Chile, a las que viajaban representantes de todo el país. Además, hubo estudiantes en huelga de hambre, cacerolazos, velatones y actos artístico-culturales, en la que los estudiantes destacaron por su creatividad y capacidad performativa, lo que les ayudó a ganarse la simpatía y el apoyo de los ciudadanos.

El movimiento estudiantil del 2011 comenzó en abril de ese mismo año, desde una universidad controlada por privados, la Universidad Central, en Santiago, cuya comunidad académica se oponía a la venta de la casa de estudios y sus bienes a una sociedad de inversiones ligada al Partido Demócrata Cristiano, reconocida por sus fines de lucro. A principios de abril, los estudiantes de esta universidad comenzaron un paro indefinido. Si bien, este inicio no fue muy mediático, comenzó a convocar a los estudiantes de diferentes instituciones en torno a una temática específica: el lucro en la educación, en este caso, en la educación superior (Figueroa, 2012).

Con el correr de los días y el apoyo de estudiantes, profesores y trabajadores en las marchas convocadas, las demandas de los estudiantes fueron evolucionando, y a los estudiantes universitarios de instituciones privadas se unieron solidariamente los integrantes de la Confech, quienes acogieron la demanda del fin al lucro como propia, además de exigir la recuperación de la educación pública, gratuita y de calidad.

Durante la marcha del 28 de abril, la primera organizada por la Confech, se presentó un primer petitorio escrito. Entre las solicitudes estudiantiles, se pueden destacar:

*Democratización:* A los estudiantes les interesaba obtener una democratización de las instituciones universitarias, en las que pudieran participar en las decisiones académicas, estudiantes y funcionarios. Pero también solicitaban la democratización del acceso a las universidades, y se oponían a la Prueba de Selección Universitaria.

*Financiamiento:* Los estudiantes demandaban aumentar el financiamiento del Estado a la Educación Pública, además de aportes especiales a las universidades tradicionales pertenecientes al Consejo de Rectores de Chile. Había una crítica al Crédito con Aval del Estado, y, por último, se manifestaba una preocupación por el estado de las becas entregadas por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, y por el atraso en la entrega de la Tarjeta Nacional Estudiantil, que permite a los estudiantes una tarifa rebajada en el transporte público.

Pero el gobierno de Sebastián Piñera no daba respuesta satisfactoria a las necesidades y preocupaciones estudiantiles. Pronto comenzaron a realizarse marchas de manera más continua, a veces, hasta una vez por semana. Y en el mes de junio, ya no solamente eran estudiantes universitarios y secundarios, profesores y trabajadores los que salían a manifestarse a la calle, sino que eran cientos de miles de personas, familias completas, con niños y adultos mayores.

El día 5 de julio de 2011, en cadena nacional, el presidente Piñera anunció su "*Gran Acuerdo Nacional por la Educación*" (GANE), que pretendía marcar el fin de la movilización. Dentro de varias medidas destacaba el Fondo para la Educación (FE), que pretendía invertir 4 mil millones de dólares. También proponía mejorar el financiamiento a los estudiantes y definir una nueva institucionalidad para el sistema universitario. Esta

propuesta también fue rechazada por la Confech, puesto que, si bien consideraba un gran aporte monetario, no atacaba las raíces estructurales del problema de la educación en Chile, es decir, continuaba bajo la premisa de que ésta debía ser manejada en el mercado como un bien de consumo.

En respuesta al GANE, los representantes de la Confech, el Colegio de Profesores y los Asistentes de la Educación presentaron ante el Congreso y el Gobierno de Chile las bases para un Acuerdo Social por la Educación. Este documento pretendía sentar los cimientos de una reforma completa para la educación en Chile, y tenía 3 ejes fundamentales: 1) Reforma Constitucional; 2) Educación Escolar; y, 3) Educación Superior.

Respecto a la Reforma Constitucional, se subrayaba que la educación debía ser considerada en la carta fundamental como un derecho esencial y un bien público, en donde se especificara que el Estado debía proveerla en todos sus niveles y asegurar su calidad y la prohibición del lucro.

En relación a la Educación Escolar, se buscaba impulsar la desmunicipalización de la educación, así como un nuevo sistema de financiamiento y la implementación de una nueva ley de carrera docente, que asegurara la dignidad y la calidad. También se solicitaba mayor regulación en la creación de nuevos establecimientos educacionales, Tarjeta Nacional Estudiantil durante todo el año y la democratización de los espacios de participación.

Por su parte, sobre la Educación Superior, se señalaba que se debía aumentar el financiamiento a las universidades públicas y a las universidades del Consejo de Rectores de Chile. Otro aspecto que se destacaba era la necesidad de tener sistemas de acceso a la educación superior más justos, disminuyendo la ponderación de la Prueba de Selección Universitaria. Se proponía implementar un nuevo sistema de

becas y financiamiento para los estudiantes y avanzar en la gratuidad para los estudiantes del 70% de menores ingresos del país. Asimismo, se demandaba una nueva institucionalidad, en relación a la creación de una Superintendencia de Educación Superior y un nuevo Sistema Nacional de Acreditación. También se solicitaba democratización y reivindicación de los derechos educativos de los estudiantes de pueblos originarios, incluyendo la creación de una universidad intercultural y el aumento de la Beca Indígena, entre otros.

Bajo el título "*Políticas y propuestas de acción para el desarrollo de la educación chilena*", el 1 de agosto, los estudiantes y otros actores sociales recibieron la respuesta del Ministro de Educación. La propuesta fue nuevamente rechazada por el movimiento estudiantil por considerarla insuficiente.

Posteriormente, la Confech entregó un documento con 12 puntos a tratar en una mesa de diálogo sobre la educación con el Gobierno. Si bien con anterioridad los estudiantes se habían opuesto a las conversaciones, ahora las solicitaron de forma urgente. Los 12 puntos a discutir eran los siguientes:

- 1) La educación garantizada constitucionalmente como derecho social.
- 2) Garantizar aportes basales de libre disposición a las Universidades del Consejo de Rectores de Chile.
- 3) Eliminación de la banca privada del financiamiento de la educación.
- 4) Fin efectivo al lucro en todo el sistema de educación chilena.
- 5) Generar nuevas formas de acceso para la educación superior.
- 6) Garantizar que las Instituciones educacionales provean de educación de calidad.
- 7) Garantizar la participación democrática en la educación.
- 8) Creación de una red técnica estatal en todos sus niveles.
- 9) Creación de una carrera docente.

- 10) Desmunicipalización efectiva de la educación básica y secundaria.
- 11) Término del financiamiento compartido.
- 12) Garantizar los derechos educativos y lingüísticos de los pueblos originarios.

Pero la postura del gobierno seguía firme. Eso, hasta la madrugada del 26 de agosto del 2011, cuando un joven de 16 años, que observaba cacerolazos en Macul, Santiago, falleció a causa de un disparo de la policía. Ante esta situación, ese mismo día, el propio presidente Piñera convocó a la Confech a un encuentro para el día 3 de septiembre.

Un día previo al encuentro, el 2 de septiembre, y mientras la Confech se preparaba para el diálogo con el Gobierno, se conoció la noticia de uno de los peores accidentes aéreos acontecidos en Chile. Un avión de la Fuerza Aérea impactó en el mar, cerca de la Isla Robinson Crusoe, en la Región de Valparaíso. Fallecieron instantáneamente las 21 personas que iban a bordo, tanto civiles como militares. Entre los pasajeros se encontraba un equipo de la Televisión Nacional de Chile, del que formaban parte el reconocido presentador Felipe Camiroaga y el periodista Roberto Bruce. También iba parte de la ONG Desafío Levantemos Chile, liderados por su creador, el empresario y filántropo Felipe Cubillos, además de dos representantes del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes del Gobierno de Chile.

Pese a muchos pronósticos, la reunión entre las autoridades y la Confech se realizó, aunque estuvo marcada por el accidente, en tanto que aún no se confirmaba la cifra de fallecidos. Los 12 puntos apenas fueron comentados por el Ministro de Educación y no se aceptaron las condiciones de los estudiantes para negociar, ni tampoco las demandas de prohibir el lucro y aumentar el financiamiento a la educación pública, por lo que la cita resultó un fracaso.

El interés del país ya no estaba en la educación, en ese momento el foco se centraba en las víctimas del accidente y en sus familias, y así lo entendieron los medios de comunicación. Había conmoción y sufrimiento general. Los estudiantes se dividieron en torno a la convocatoria a su próxima movilización. La posición de algunos dirigentes de la Confech de mantener la movilización fue mal vista por la ciudadanía, la que comenzó a sentirse desconectada del movimiento.

De ahí en adelante, aunque muy masivas, las marchas y manifestaciones estudiantiles comenzaron a perder el peso político que mostraron con anterioridad, disminuyendo el apoyo ciudadano, especialmente debido a expresiones de violencia y destrucción que comenzaron a verse al término de las marchas, a manos de personas encapuchadas (Urra, 2012).

El 12 de septiembre del 2011, los dirigentes de la Confech llevaron al Ministerio de Educación una contrapropuesta con cuatro garantías para la mesa de diálogo. El Ministro rechazó tres de las cuatro garantías para dialogar.

A pesar de los muchos desaciertos del gobierno de Sebastián Piñera, el movimiento estudiantil no pudo mantenerse al llegar la primavera. El desgaste propio de una movilización tan larga hizo que las ocupaciones y paros en liceos y universidades comenzaran a bajarse. Las mesas de diálogo con el Gobierno fracasaron, entre la burocracia del Ministerio de Educación y la represión policial. En octubre, los estudiantes dejaron de lado las movilizaciones para volcarse a retomar las clases con la mayor normalidad posible.

A partir del movimiento estudiantil del 2011, se pueden observar dos posturas diferentes en torno a la educación en Chile. Mientras que los estudiantes sostenían una lucha por la educación pública como un derecho social y garantizado por el Estado, el gobierno de Piñera, de

acuerdo al sistema neoliberal, consideraba a la educación como un bien de consumo provisto por privados. Para su Gobierno, el Estado debía servir como regulador, atendiendo solamente a los más desposeídos. Para Mario Garcés (2012), esta es una lucha de derechos versus negocios.

El movimiento estudiantil del 2011 tuvo una gran recepción de parte de la sociedad civil chilena, y podemos decir que esto se debe a un malestar ya acumulado desde hace muchos años, que hizo visibles las deficiencias de las políticas neoliberales. Como antes en la historia, los movimientos estudiantiles superaron lo estudiantil. Al respecto, Garcés (2012: 138) señala que el gran logro del movimiento estudiantil del 2011 fue que puso en el centro del debate al sistema educativo en claves neoliberales, es decir, como un negocio, cuestionando las bases del sistema educativo y económico al mismo tiempo.

Para Giorgio Jackson (2012), Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Chile (FEUC) durante el 2011 (y actualmente Diputado por el partido Revolución Democrática), una de las ventajas que tuvo el movimiento fue enfrentarse a un Gobierno de derecha, puesto que eran ellos quienes, como alianza política, siempre se habían opuesto a la educación pública y eran ellos quienes también apoyaban el lucro.

Jackson (2012) advierte que la ciudadanía, poco a poco, fue interesándose en sus demandas: no tan solo los estudiantes, también aquellos que no pudieron ingresar a la educación superior, quienes estaban endeudados a causa de la educación, quienes estaban estudiando carreras sin campo laboral o sus angustiados padres. Pronto, estos temas fueron una preocupación transversal para la mayoría de los chilenos.

Para Camila Vallejo, Presidenta de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (actual Diputada por el Partido Comunista) lo importante de las movilizaciones del 2011 fue que se abrió la posibilidad de

que la educación de Chile se pueda transformar desde su raíz, y eso exige también eliminar del sistema el autoritarismo y el mercado: *“La educación emancipadora, igualitaria y liberadora será un primer puente entre el pueblo y la construcción de su destino”* (2012: 132).

Alberto Mayol (2012) asegura que el principal error del modelo educacional chileno radica en que éste prepara a niños y jóvenes para ingresar al mundo laboral, es decir, que el fin de este proceso formativo es una retribución monetaria. Según el sociólogo, esto es una falacia, ya que, desde un principio, la misión de la educación es convertir a los niños y jóvenes en ciudadanos.

A pesar de que el movimiento estudiantil del año 2011 comenzó con las preocupaciones de carácter económico, como becas y subsidios para transporte, supo dar un giro hacia el bienestar social en su totalidad, haciendo verosímil y posible para la sociedad civil el exigir nuevamente sus derechos. Para Mayol (2012: 182) se generó un espacio de participación ciudadana muy activo, lo que derivó en la destrucción de las estructuras basales de Chile durante los años de transición política. El valor que este autor le otorga al movimiento estudiantil del 2011 en Chile fue su capacidad para formar ciudadanos, es, decir que tomó a los estudiantes desde sus hogares y los llevó a la *polis*, a la sociedad.

El movimiento estudiantil chileno del año 2011 inspiró a muchos jóvenes de Latinoamérica (principalmente en Colombia y México) y de todo el mundo a enfrentarse a un sistema de educación que pone los intereses económicos por sobre los derechos humanos.

Esta ebullición social no fue un hecho aislado. Por el contrario, fue una época de grandes cambios, generados a partir de la organización de la sociedad civil a nivel mundial, que se manifestó en diferentes movimientos de protestas como la Primavera árabe, la Revolución de los Jazmines en

Túnez, la Guerra Civil Siria, la Revolución Blanca en Egipto, la Guerra de Libia, la Revolución yemení, el Movimiento 15-M y los Indignados en España, las protestas en Grecia, Occupy Wall Street en Estados Unidos, Occupy London en Inglaterra, entre varios otros.

En un mundo que parecía acostumbrado a tolerar las injusticias y los abusos de poder, y que pensaba que había visto el fin de las revoluciones sociales, los que protestaban alrededor del mundo se habían transformado en los personajes del año.

#### **4. Ecos y dolores que nos quedan**

Al analizar las demandas y los petitorios de estos dos movimientos, que, si bien son muy diferentes, pero que han marcado de manera importante a generaciones con 94 años de distancia, podemos decir que, sin duda, encontramos numerosas coincidencias. Se puede señalar que los ecos del Grito de Córdoba están aún ahí, y cobraron vida en el movimiento estudiantil del 2011 en Chile.

Ambos movimientos llevaron a la sociedad a los estudiantes universitarios y los convirtieron en ciudadanos, y ambos sirvieron de ejemplo y de motivación para otros estudiantes de Latinoamérica y del resto del mundo. Sus ideas y posturas fueron inspiradoras y posibilitaron la transformación social y política.

Uno de los principales petitorios de los estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba fue la democratización de la universidad, permitiendo la participación de los estudiantes en el gobierno universitario, y para que académicos, estudiantes y graduados pudieran elegir a las autoridades cuando correspondiera. Casi 100 años después, los estudiantes movilizados en Chile en el 2011 también pedían esa misma democratización de las instituciones universitarias y centros de educación superior, para que pudieran participar de todas las decisiones tanto

académicos, como estudiantes y funcionarios. La ansiada democratización aún no llega a las instituciones chilenas y los estudiantes aún sienten ese dolor, estando en el año 2018.

Otra de las demandas del Grito de Córdoba fue la democratización del acceso a la universidad, misma petición de los estudiantes chilenos movilizados durante el 2011, considerando la enorme desigualdad social y económica que sufre Chile y que la Prueba de Selección Universitaria no es lo suficientemente justa como método de entrada al sistema educativo superior, teniendo en cuenta las diferentes circunstancias de las que provienen los futuros estudiantes.

Entre los variados puntos en común que se pueden encontrar entre las demandas de ambos movimientos estudiantiles, aparece la necesidad de la gratuidad de la enseñanza y de dar asistencia social a los estudiantes, que en el movimiento estudiantil del 2011 se traduce en la solicitud de mayores becas y otras formas de financiamiento universitario, además de nuevamente la solicitud de gratuidad para los estudiantes de menores ingresos.

Sin lugar a dudas, además de existir muchas coincidencias, también existen muchas diferencias entre estos dos movimientos estudiantiles. Especialmente en lo que respecta a sus representantes: mientras que en Córdoba eran hombres jóvenes, en el 2011, en Chile, las mujeres tuvieron un gran protagonismo mediático, a través de Camila Vallejo, militante comunista, segunda mujer electa Presidenta de la Fech, y proveniente de la carrera de Geografía.

En tanto que los estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba en 1918 luchaban contra los clérigos y académicos tiranos, los estudiantes de Chile luchaban en contra de sus propios tiranos: el lucro y los controladores privados, mercaderes de la educación. Si en 1918 en Argentina se trataba

de liberar a la universidad de las garras de la Iglesia Católica en su corriente más conservadora, en el Chile del 2011 se trataba de liberar a la universidad (y a la educación en general) de las garras del mercado, para devolvérsela a las personas como un derecho humano.

Pero a pesar de las diferencias históricas, podemos afirmar que las principales demandas estudiantiles y las propuestas del programa de la Reforma Universitaria de Córdoba de 1918 aún seguían estando presentes en el movimiento estudiantil del 2011 de Chile, y que aún hay muchos dolores que nos quedan y muchas las libertades que nos faltan, citando propio al Manifiesto Liminar.

## **5. (In)Conclusiones**

Como se pudo observar, a nivel de legado, de eco, las principales demandas estudiantiles y las propuestas del programa de la Reforma Universitaria de Córdoba de 1918 todavía siguen presentes en pleno siglo XXI. La notoriedad mundial del movimiento estudiantil del 2011 en Chile y de su interés mediático, puso de manifiesto que, a casi 100 años del Grito de Córdoba, aún los y las jóvenes estudiantes siguen con la voz en alto, esperando a que los escuchen.

Nuestros estudiantes continúan teniendo las mismas necesidades que en 1918. No cabe duda de que los principios que movieron a los jóvenes en Córdoba, aún deben ser incorporados en nuestros sistemas educativos que, por lo menos en Chile, continúan amarrados a estructuras añejas y burocráticas, ligadas principalmente a una visión de la educación como un bien de consumo.

Si bien, durante el gobierno de Sebastián Piñera, los estudiantes movilizados en Chile no obtuvieron la satisfacción de sus demandas, durante el segundo gobierno de Michelle Bachelet (2014), la Presidenta prometió una reforma a la educación superior que incorporaría muchas de

las demandas estudiantiles. Esto, se materializó en el proyecto de Ley de Educación Superior, el cual se ingresó en julio del 2016 y se promulgó recién el 29 de mayo de 2018, sin un acto oficial, durante un nuevo periodo presidencial de Sebastián Piñera.

La Ley Sobre Educación Superior (Ley 21.091 del 2018) sostiene, entre otros aspectos, que la educación superior es un derecho que debe estar al alcance de todas las personas, garantiza la gratuidad, la acreditación obligatoria de las casas de estudio y crea una Superintendencia de Educación Superior, que permitirá regular a las instituciones y velar por las buenas prácticas en torno al lucro.

Aun así, el lucro como práctica sigue estando presente en las instituciones de educación superior. El último revés para aquellos que han luchado desde hace años por erradicarlo se dio a fines del mes de marzo del 2018, cuando el Tribunal Constitucional de Chile declaró inconstitucional el artículo 63 del proyecto de Ley de Educación Superior, que prohibía a las personas jurídicas de derecho privado con fines de lucro ser controladores de instituciones de educación superior.

Las universidades y las autoridades nacionales siguen quedando al debe en lo que respecta a las demandas estudiantiles. Tanto el Gobierno como las instituciones de educación superior parecen estar atrapados en otro tiempo, mientras que la realidad social se les escapa de las manos y los empuja a reaccionar frente a las problemáticas actuales. Esto lo estamos viendo todavía en Chile, justo a 100 años de la Reforma Universitaria de Córdoba, cuando las estudiantes universitarias se han movilizado durante los meses de abril y de mayo, en un acontecimiento que ha sido llamado por los medios de comunicación la marea feminista y el mayo feminista.

Las movilizaciones de las estudiantes comenzaron en abril, en la Universidad Austral de Chile, en Valdivia, en donde se realizaron ocupaciones de

facultades, en rechazo a los abusos sexuales y al acoso sexual, tanto de compañeros, como de académicos, a estudiantes y trabajadoras. A fines de abril y a principios de mayo, se unieron a las manifestaciones feministas las estudiantes de diferentes universidades a lo largo de Chile. Si bien, cada agrupación tiene preocupaciones particulares, transversalmente, comparten las mismas inquietudes: erradicar la discriminación y violencia de género y acabar con la educación sexista en las universidades.

Esto nos plantea nuevos desafíos, nuevas libertades por conquistar. Entre los dolores que nos quedan, sentimos la esperanza de que los movimientos estudiantiles del Cono Sur se están transformando, para dar un rol activo a las mujeres, reconociéndolas, desde los propios estudiantes, como actores sociales relevantes y significativos para la transformación de la educación.

Tenemos las soluciones a las problemáticas de las sociedades capitalistas a nuestro alcance, y vienen desde las aulas, desde los foros de debate y crítica. Los y las estudiantes siguen siendo nuestra caja de resonancia, diagnosticando antes que todos los organismos del Gobierno las necesidades sociales. La Revolución está aún inconclusa. Los ecos del Grito de Córdoba siguen resonando desde Chile, ahora también con voces de mujer.

## **6. Bibliografía**

-BARROS, Enrique et al. (1918): La juventud de Córdoba a los hombres libres de Sud América. Manifiesto de la F. U. de Córdoba. La Gaceta Universitaria, Año 1, Nº 10.

-FIGUEROA, Francisco (2012): Llegamos para quedarnos. Crónicas de la revuelta estudiantil. Santiago de Chile, LOM.

-GARCÉS, Mario (2012): El despertar de la sociedad. Los movimientos sociales en América Latina y Chile. Santiago, LOM.

-JACKSON, Giorgio (2012): Con Atria en la Mochila; en ATRIA, Fernando (2012): La mala educación. Ideas que inspiran al movimiento estudiantil en Chile. Santiago de Chile, CIPER y Catalonia.

-MARSISKE, Renate (1999): Clases medias, universidades y movimientos estudiantiles en América Latina (1900-1930). En MARSISKE, Renate (1999): Movimientos Estudiantiles en la historia de América Latina I. Centro de Estudios sobre la Universidad, Universidad Nacional Autónoma de México. México D.F., Plaza y Valdés, S.A. de C.V.

-MAYOL, Alberto (2012): El retorno de la educación a la polis: la obra del movimiento estudiantil; en VV.AA. (2012): Es la educación, estúpido. Santiago de Chile, Ariel, Editorial Planeta S.A.

-PÉREZ, Leticia (1999): Una revuelta universitaria en 1671 ¿Intereses estudiantiles o pugna de autoridades? En MARSISKE, Renate (Coordinadora) (1999a): Movimientos Estudiantiles en la historia de América Latina I. Centro de Estudios sobre la Universidad, Universidad Nacional Autónoma de México. México D.F., Plaza y Valdés, S.A. de C.V.

-SOLANO, Gabriel (1998): La Reforma Universitaria de Córdoba: Fundación del movimiento estudiantil latinoamericano. En defensa del Marxismo, N° 20.

-SOTO, Diana (1999): El movimiento de estudiantes y catedráticos en Santa Fe de Bogotá a fines del siglo XVIII. En MARSISKE, Renate (Coordinadora) (1999a): Movimientos Estudiantiles en la historia de América Latina I. Centro de Estudios sobre la Universidad, Universidad Nacional Autónoma de México. México D.F., Plaza y Valdés, S.A. de C.V.

-TÜNNERMANN, Carlos (2008): Noventa años de la Reforma Universitaria de Córdoba. Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

-URRA, Juan (2012): La movilización estudiantil chilena en 2011. Una cronología. OSAL Observatorio Social de América Latina, Año XIII N° 31, mayo de 2012, PP. 23-37. Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

-VALLEJO, Camila (2012): Podemos cambiar el mundo. Santiago de Chile, Ocean Sur.